

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro
(2.024)

Interlocutorio	098
Proceso	Verbal sumario–Pertenencia
Demandante	Omar Alberto García Mejía
Demandado	Juan David Herrera Salazar y otros
Radicado	05679 40 89 001 2023 00626 00
Asunto	Requiere parte demandante – Incorpora contestación

Acorde al escrito que precede, el Juzgado requiere a la parte demandante con el fin de que aporte los datos de notificación del señor Ferney Enrique Ortiz Laverde.

Incorpora al expediente contestación a la demanda realizada por la señora Luz Yaneth Bañol Correa impartíendose el trámite en la etapa procesal correspondiente.

Se le concede el termino de treinta (30) días contados a partir de la notificación de esta providencia para cumplir este requerimiento so pena de aplicarse la sanción prevista en el artículo 317 del Código General del Proceso.

Sin más consideraciones, el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: Requerir a la parte demandante con el fin de que aporte los datos de notificación del señor Ferney Enrique Ortiz Laverde.

SEGUNDO: Incorporar al expediente contestación a la demanda realizada por la señora Luz Yaneth Bañol Correa impartíendose el trámite en la etapa procesal correspondiente

TERCERO: Se le concede el termino de treinta (30) días contados a partir de la notificación de esta providencia para cumplir este requerimiento so pena de aplicarse la sanción prevista en el artículo 317 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

<p style="text-align: center;">CERTIFICO</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 009, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 25 del mes de enero de 2024.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ SECRETARIO</p>
--

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7559536b93e5e485739db606f28be159ec2d70693d1212f80da877935853794**

Documento generado en 24/01/2024 03:15:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>